

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, 2006, DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del día 28 de Noviembre de 2006, en el inmueble sito en Av. Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac. Estuvieron presentes en la Sesión:

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación:

El Ing. Antonio Ruiz García, Presidente Suplente del Consejo; Lic. Francisco J. Márquez Aguilar Secretario Técnico del Consejo.

Por la Secretaría de Desarrollo Social: Lic. Jesús Zambrano Jacobo.

Por la Secretaría de Economía: Lic. María de Lourdes Guerrero Reyes.

Por la Secretaría de Educación Pública: Ing. Ernesto Guajardo Maldonado, Ing. Agustín Velázquez Servin.

Por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales: MCP. Roberto Remes Tello de Meneses.

Por la Secretaría de Salud: Mtro. Octavio Avendaño Carbellido.

Por la Financiera Rural: Lic. Marina Castro Moreno.

Por la Secretaría de Gobernación: Lic. Sandra Segura Rangel.

Por la Comisión Nacional del Agua: Lic. José Francisco Javier Parra Acosta.

Por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A. C.: Lic. Octavio Jurado Juárez.

Por la Región Centro Occidente Zacatecas: Mtro. Daniel Fajardo Ortiz.

Por las Organizaciones Nacionales Sociales:

ALCANO: Alianza Campesina del Noroeste, A.C.: Lic. Raúl Pérez Bedolla.

ANSAC: Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C.: Lic. Alfredo García Solís.

CCC: Central Campesina Cardenista, A.C.: Ing. Santiago Domínguez Luna.

CIOAC: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C.: Sr. Federico Ovalle Vaquera.

CNC: Confederación Nacional Campesina, A. C.: Lic. Gerardo Sánchez García.

CNPA: Coordinadora Nacional Plan de Ayala, A.C.: Dr. José Narro Céspedes.

COCYP: Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.: Sr. Rafael Jacobo García.

CONSUC: Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.: C. P. Guadalupe Martínez Cruz.

FNDM: Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano: Sr. Rangel Espinoza López.

UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A.C.: Lic. José Luis González, Dr. José Antonio Euán Martínez.

UGOCP-CN: Unión General Obrero, Campesina y Popular, A.C. Coordinadora Nacional: Biol. Tonatiuh Carrillo Lammens.

UNORCA: Unión Nacional de Organizaciones Regionales, Campesinas Autónomas, A. C.: C. P. José Cruz Valles Guevara.

UNTA: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A.C.: C. Lenin López Reza.

Por las Organizaciones Nacionales del Sector Privado:

CNPR: Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A. C.: Cap. Ezequiel Carrillo Téllez.

CMF: Consejo Mexicano de la Flor, A.C.: Lic. Estela Guerra Atrip.

Por Organizaciones Nacionales por Rama de Producción:

AMEG: Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.: Ing. Enrique López López.

Por Instituciones de Educación e Investigación:

ANEUAAAN: Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro": Ing. Jaime Perez Garza.

CNA-AGRONOMICA: Confederación Nacional Agronómica, A.C.: Ing. Sergio Ramírez Vargas

1. LISTA DE ASISTENCIA:

Se pasó lista de asistencia, corroborándose que existe quórum para realizar la sesión; por lo cual los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

ORDEN DEL DÍA:

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: Sometió a la consideración de los integrantes del Consejo el Orden del Día de la Sesión:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación y/o Modificación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2006.
- 3.- Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2007 de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, (AMSDA).
- 4.- Asuntos Generales.

Los integrantes del Consejo aprobaron el Orden del Día.

2.- APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ACTA DE LA 9ª SESIÓN ORDINARIA 2006, DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR: Preguntó a los integrantes del Consejo si tenían algún comentario o modificación que quisieran hacer al Acta de la 9ª Sesión Ordinaria, 2006, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

Los integrantes del Consejo aprobaron el Acta de la 9ª Sesión Ordinaria 2006, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

3.-PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2007, DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.

LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ, GERENTE GENERAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO, (AMSDA). Estamos presentando el inicio de los trabajos que de manera consensuada hemos arrancado con organizaciones integrantes del Consejo Mexicano. A propósito del Acuerdo de la sesión pasada, nos reunimos un par de ocasiones en las oficinas de la Asociación, y con los trabajos que ya venían realizándose, estamos estableciendo un marco federal. Esperemos que el grupo de trabajo se amplíe, será parte de la propuesta que traemos para ustedes, y que podamos al final del día integrar una propuesta del mismo Consejo Mexicano para hacerla llegar en su momento a los Legisladores. La parte que estamos abordando, que hemos compartido con ustedes, es el entorno internacional nacional en que se mueve en el sector, algunas orientaciones estratégicas para la formulación del presupuesto 2007 que es muy singular, y destacar algunos ejes temáticos que consideramos puedan ser prioritarios en la estructura del presupuesto para el sector, como ha evolucionado el Programa Especial Concurrente a lo largo de estos últimos años, con el objeto de identificar y hacer más críticas algunas propuestas preliminares para el Programa Especial Concurrente, esperando que estas puedan plantearse con la participación de los Consejeros, y hemos preparado un apartado sobre la evolución de la Alianza para el Campo, que es finalmente el instrumento más importante que se opera en los Gobiernos

Estatales y que consideramos conveniente compartir con ustedes, con el objeto de analizar juntos las conveniencias y las inconveniencias que tiene este Programa. Con referencia a la Sesión pasada, en donde se presentó la propuesta de presupuesto por parte del Congreso Agrario Permanente, con base en esto último se alcanzó el Acuerdo 332 que está en el Acta que nos hizo el favor de enviarnos la Secretaría Técnica, para que en la Sesión de este Consejo se tome nota de la presentación de la Asociación, y con el objeto de poder seguir avanzando en su implementación, establecimos un marco de referencia en lo que viene siendo los aspectos formales del Programa Especial Concurrente, que es un mandato establecido en los Artículos Tercero fracción XXIII, 14, 15, 22 fracción IX, 23, 26, 29 y transitorio de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y algo que me parece que es fundamental, es promulgado por el Ejecutivo mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Junio de 2002, y en su considerados establece: Que es de interés público el desarrollo rural sustentable, que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, así como los bienes, servicios y todas aquellas acciones tendientes a la elaboración de la calidad de vida de la población rural. Este es el marco general que tenemos que seguir, después tenemos el Artículo cuarto del mismo Decreto, que precisa: La Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, con la participación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, formulará el presupuesto correspondiente, el cual contempla al menos la vigencia temporal de los programas sectoriales relacionados con las materias de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, las previsiones presupuestales anuales para la ejecución del Programa Especial Concurrente serán integradas al proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del año correspondiente, es decir, que este Consejo tiene la atribución de poder, de manera consensuada, prever generar una propuesta de presupuesto que podamos, junto con el Ejecutivo, hacer valer en el Legislativo, así que el proyecto que aquí estamos presentando propone de manera formal iniciar los trabajos para que, en una forma muy rápida, podamos consolidar una visión común de cara al presupuesto que viene. En la Asociación Mexicana los Secretarios han establecido estos como los principios básicos de los objetivos centrales en los que tenemos que ir atrás del presupuesto:

- Promover el desarrollo integral del campo mexicano, en el que concurren la política social y económica, con vocación regional y territorial mediante un ordenado proceso de Federalización y Descentralización. Una visión primaria compartida incluso con los propios Gobernadores, es impulsar el desarrollo territorial para poder estructurar presupuestos que verdaderamente atiendan las condiciones particulares de las regiones y no solamente el presupuesto general que no llega a atender en todos los casos las necesidades de toda la población general.
- Focalizar los apoyos, ampliar las capacidades de los individuos y fomentar la inversión privada.
- Convertir al sector agropecuario, pesquero y rural, en una fuente generadora de empleo y desarrollo económico.
- Comprometer más recursos para el campo con la participación de todos los actores, eso también va para los propios Gobiernos Estatales, donde debe haber mayor involucramiento en la parte de aportaciones al sector.
- Consolidar una verdadero blindaje, es otra parte que queremos fortalecer con ustedes, a efecto de darle certidumbre y asegurar un crecimiento sustentable. Si ustedes recuerdan en el 2003, en el se trataron las consideraciones más probables: se puede trabajar en el

blindaje, fundamentalmente en una serie de problemas compensatorios para poder dar crédito receptivo en materia de precios. Particularmente lo que nosotros estamos proponiendo desde la AMSDA como blindaje, es estructurar una base de programas considerando que concluye el PROCAMPO, concluye Ingreso Objetivo, concluye el PROGAN, etc., que podamos tener una base de estructura programática y presupuestal, para que podamos darle perseverancia en el tiempo, esta base no necesariamente es sobre el PEC, sino que los programas nos vayan dando más elementos para generar tecnología, más elementos para generar inversiones, para generar desarrollo etc., pero que tengamos certidumbre de que esos programas no van verse afectados en el presupuesto año con año y que no tengamos un presupuesto de un peso y mañana ese programa baje a ochenta centavos, como nos ha pasado en el caso de algunos programas de SAGARPA.

- Reingenierizar programas e instituciones, que aparte de la premisa fundamental de revisar aquellos casos del Programa Especial Concurrente donde los principales hallazgos que duplican incluso PROGAN, incluso tenemos programas por ejemplo de proyectos productivos con reglas diferentes, dependiendo la Secretaría que lo opere y en algunos casos más subsidios que en otro, pensamos que esa es una de la parte que debemos de atacar de manera frontal.

ENTORNO INTERNACIONAL Y NACIONAL EN LOS QUE SE MUEVE EL SECTOR.

Vamos a hacer una revisión general de donde está el sector en el Marco Internacional y algunas consideraciones sobre las variables que lo afectan. Una es que ha reserva del boom que estamos viendo con el maíz, tenemos en lo general una caída de precios; hay subsidios que desvirtúan el Libre Comercio sobre todo en el mercado de productos básicos y pecuarios ante el giro de las transferencias de los productores a los productores por parte de los Gobiernos de los países desarrollados; hay un cambio a los patrones de consumo donde cada vez más estamos accediendo a productos de más valor agregado; hay una concentración y cambios en la comercialización, las grandes empresas son las que están dictando las pautas de integración en este momento y están dificultando el acceso a mercados y hay una reorientación clara hacia la multifuncionalidad del sector rural, más allá de lo agropecuario, las actividades no agrícolas están teniendo un peso relativo en la economía rural cada vez más importante, incluso por arriba de las otras actividades agropecuarias. Aquí lo que vemos, son dos graficas de distintos productos que nos muestran finalmente la evolución desde los años 80s, que muestran esta disminución a la que hemos hecho alusión y no alcanzaría ninguna política compensatoria para darle una compensación en precio a todos, necesitamos encontrar mejores formas de poder retomar el desarrollo. Entre 1986-1988 las transferencias a los productores por parte de la OCDE fue arriba de los 300 mil millones de dólares, mientras que del 2003 al 2005 superaron los 370 mil millones de dólares y en el caso de nivel de soporte que dan estos programas a los productores, en promedio la OCDE da 30%, mientras que México el 17% en términos generales. En algunos casos, sobre todo en maíz, dice esta grafica que el nivel de soporte que tiene el productor está por arriba de lo que marcan algunos países de la misma organización. En la estructura del comercio se reduce la participación de las materias primas en el valor total, ahora tres cuartas partes corresponden a procesamientos, almacenamiento, transformación y distribución, es decir, cada vez más el producto debe tener valor agregado para poder llegar al consumidor final, y la competencia por mercados trasciende la esfera productiva y de comercialización, ahora se da por cadenas de valores, por lo que hemos venido viviendo, sobre todo en 2003, por lo que resultan decisivas las alianzas y el fortalecimiento de la organización económica de los productores, esto nos parece que son

las partes centrales en las que hay que trabajar. Como hechos relevantes tenemos que la OMC no deja resultados alentadores en el marco de la reducción de subsidios, será algo con lo que tengamos que seguir viviendo. Preocupa la fase de desaceleración de la economía norteamericana, aunado a su déficit, lo que hará disminuir el ritmo de las exportaciones, y esto desde luego afectara sobre todo en la materia de política económica, además del sector. Se revisará la Ley Agrícola de Estados Unidos 2007-2012 en el siguiente año y no se prevé reducción a los programas de apoyos distorsionantes del comercio, como los pagos contra cíclicos y apoyos a la exportación, la verdad es que los últimos meses este escenario pudo haber cambiado particularmente para el maíz, lo que estamos viendo es una demanda creciente de maíz para procesos de etanol y esto seguramente tendrá un efecto de alguna manera en la Ley Agrícola, seguramente extenderá más las superficies de maíz, pero por lo pronto la ola creciente que tenemos en los precios no va a bajar, cuando menos es una apreciación. Entramos al último año de desgravación arancelaria en el marco del TLCAN y concluye el PROCAMPO, el PROGAN y el Ingreso Objetivo como ya lo habíamos mencionado. En el marco nacional, el sector representa el 25% de la población, el 5% del PIB primario, el 11% del PIB total y el 20% de la población económicamente activa, nos parece que esto alienta que podamos todavía estimular más el crecimiento de este último rubro, sin embargo seguimos padeciendo de la preocupante concentración de mercados, hay cambios en algunos casos muy favorables en estructura productiva, pero también tenemos una pérdida de competitividad y mayores importaciones en el marco del TLCAN, principalmente en productos con valor agregado y esto es algo que es importante, mientras que estamos importando productos terminados, estamos exportando productos primarios y esto en el tiempo nos va ha desplazar, incluso en los mercados terminales, necesitamos diversificar, aprovechando la estructura de plataforma que tenemos de acuerdos, invertir más cada vez en la generación de valor para las propias cadenas, y bueno presiones para mayores importaciones, cambios estructurales en los precios de maíz por el boom del etanol y vemos que esto no puede no ser solo una cuestión de coyuntura, sino ya un cambio estructural en los precios de maíz y esto es bueno para el productor, quizás no tan bueno para el consumidor que va ha ver creciente el precio de la tortilla. Tenemos también un empleo rural a la baja, hay un envejecimiento y mujerización del campo, los términos de intercambio siguen siendo desfavorables, acelerado deterioro de los recursos naturales, y tenemos una caída drástica del gasto público e inversión y en financiamiento, y nosotros en el marco de la Asociación decimos que hay una distorsión del gasto público, en la medida de que en el caso de la SAGARPA se favorece más a los programas de compensación, que a los programas de inversión y esto es un reto que tenemos todos vigente al 2007 y en el futuro. Nuestras unidades de producción, esto es algo que hemos compartido con el Secretario y con la SAGARPA, tenemos que el 6% de nuestros productores son altamente competitivos, requieren de apoyo para poder diversificar y buscar mejores mercados. Tenemos un 18% de productores que están en transición y que en esta transición lo mismo pueden volverse altamente competitivos, que no, necesitamos concentrar esfuerzos para poder hacer que sean sustentables en el tiempo, donde la gran mayoría de los productores que son de autoconsumo y de subsistencia, donde recarga una buena parte la política social de este país. Esta es la estructura del PIB 2000-2004, aquí lo único que destaco es que la menor parte del PIB es lo que genera valor del 48% casi, es lo que generamos en el PIB agroalimentario, mientras que el PIB primario sigue todavía teniendo una representación muy alta, de más del 50%, en la estructura del PIB este es uno de los retos del cambio, lograr que la producción primaria sea menor a cambio de que el sector agroalimentario sea mucho

mayor en la actividad económica. También en esto establece que necesitamos trabajar una reforma fiscal que incentive la inversión privada al campo, en estos momentos no tenemos ninguna política, ni fiscal, ni de otro tipo, que oriente, sobre todo al capital privado a poder voltear los ojos hacia el sector, entre otras cosas, porque el marco de la depreciación sigue siendo muy bajo y hay una propuesta en este sentido que AMSDA estará impulsando con el Consejo Nacional Agropecuario, con el objeto de poder incentivar la inversión privada y poder lograr la depreciación de las inversiones, dependiendo de su monto hasta en un solo año. La mayor participación del PIB persiste en un crecimiento en la dependencia de insumos importados de la industria y la incapacidad de los productores primarios por alcanzar al crecimiento del consumo de productos intermedios, en la medida de que crece la demanda de alimentos, no esta creciendo la producción primaria, esta es la parte donde necesitamos invertir.

LOS GRANDES RETOS.

- Reducir la pobreza y marginación incrementando el empleo, mediante la focalización de inversiones estratégicas.
- Abatir la desigualdad y las asimetrías.
- Alimentar en 25 años, a más de 130 millones de mexicanos.
- Mejorar los niveles de producción y productividad para aprovechar mejor los tratados.
- Superar los efectos de la concentración del comercio y de la producción.
- Aprovechar las ventajas competitivas en función de los mercados y convertirlas en competitivas a través de la innovación tecnológica.
- Preservar los recursos naturales y biodiversidad.

COMO VEMOS EL FUTURO.

- De continuar la tenencia observada en los últimos 20 años, México vera agudizar su dependencia alimentaria.
- En contraste, los socios del TLCAN y europeos aumentarán sus excedentes exportables adoptando estrategias de mercado más agresivas.
- Y solamente con una decidida y comprometida Política de Estado de largo plazo, podemos reinvertir este proceso, de tal manera que si bien este presupuesto es coyuntural por el cambio de administración, nosotros no debemos perder de vista que también tiene que tener una generación de valor para que nos pueda llevar en el tiempo. Esta es una proyección de la dependencia que estaríamos generando en las condiciones actuales, el crecimiento de la producción primaria ya no tiene mucho para donde hacerse, consideramos que esa diferencia que hay entre la producción primaria y el consumo, solamente la pueden abatir fuertes inversiones en materia de tecnología, que es donde queremos apostarle mucho al cambio de este país.

POTENCIAL Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR.

- Megadiversidad biológica, hay más de 400 productos a los que podemos recurrir para la siembra.
- Riqueza de recursos naturales.
- 11,122 kms de litorales, todavía poco explotados y todavía poco referidos a través de nuestros programas pesqueros.
- Diversidad de regiones agroecológicas.
- Desarrollo y adopción de innovaciones tecnológicas.
- Capacidad en generación de bioenergéticos, ya en Sinaloa, Michoacán, Nuevo León están incursionando en este aspecto.

- Gran potencial económico en el sureste, hay que voltear los ojos para potenciar verdaderamente las posibilidades allá.
- Generación de empleo y desarrollo del mercado interno.
- Cercanía al mercado estadounidense.
- Plataforma 19 TLC's y ACE'S.
- Capital humano, que es la parte más importante, en una amplia disposición del productor al cambio.

PRINCIPALES LOGROS 2000-2006

- La participación activa de la sociedad, se consolida en el marco de nuevas estructuras ciudadanizadas.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable y reformas al marco legal.
- Programa Especial Concurrente.
- Consejos Estatales de Desarrollo Rural Sustentable.
- Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.
- Acuerdo Nacional para el Campo, hay que decidir que tratamiento le vamos a dar a esa parte.
- Constitución de los Sistemas-Producto.

Hay programas que son sustantivos el PEC y la SAGARPA que en esta confrontación que de manera recurrente se tuvo entre el Legislativo y Ejecutivo, lo único que motivó es que el Legislador empezara a generar demasiados cajones al presupuesto de la SAGARPA y en lugar de darle flexibilidad de operación, porque no se creían entre los dos que el otro iba a hacer, perdió mucho la parte central, donde la SAGARPA esta integrada en cuatro fondos, es el de atención a grupos y regiones prioritarias, el de integración de cadenas agroalimentarias, el de atención a factores críticos, que fundamentalmente ve todo lo que esta relacionado con continencia de mercados, y lo que es reconversión productiva, parece que las bolsas ahí están, solo hay que encontrar la mejor forma de que operen de manera más eficiente, esta el PROCAMPO, la Alianza para el Campo, el Ingreso Objetivo, el PROGAN, surgieron los Apoyos Energéticos, hay apoyo a cadenas del sureste, y apoyo a productos no tradicionales, como ahora son los orgánicos, etc. Me parece que podemos encontrar en el presupuesto una estructura que nos permita salir del paso.

Que tenemos:

- Un comportamiento positivo en la producción.
- Los apoyos a los productores aumentaron, aunque no de manera sustancial y se mantiene desarticulados y en algunos casos duplicados.
- El financiamiento sigue ausente en el desarrollo.
- Mejoró el comercio exterior.
- Se avanzó marginalmente en el cambio.

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA EL PRESUPUESTO 2007

Como vemos hacia donde debemos de llevar el presupuesto 2007:

- Poder generar una visión integral con enfoque regional y territorial. Nosotros desde el 2005 les venimos le pidiendo a los Legisladores, que en el texto del Decreto marquen algunos criterios regionales y les voy a dar un ejemplo, para el texto del Decreto 2005 se estableció que al menos el 25% de los programas de ASERCA se concentraran en el centro y sureste del país, en las condiciones hasta ese momento el 96% de estos recursos iban al norte y solo el 4% bajaban del centro al sur. Tuvimos algunos acercamientos con ASERCA, en el animo de encontrar no el hecho de que bajara ingreso objetivo, pero sí la infraestructura

comercial, sí empezara a generar una cultura en coberturas, etc., lamentablemente no tuvimos mayor éxito, para el 2006 esta consideración se quito, no necesitamos necesariamente que cada recurso deba tener etiqueta norte, centro y sur, sino sí cuando menos en aquellos que tienen mayor impacto dejar claro que deben tener una mejor distribución. Tenemos la percepción, no tenemos los elementos para poderlo asegurar, pero tenemos la percepción de que hay una fuerte concentración de los recursos sobre todo en el norte del país y esto hace más grandes las diferencias entre el norte y sur.

- La otra parte es un impulso decidido a la federalización y descentralización, nosotros no creemos que a partir de estructuras duplicadas entre el Gobierno Federal y los Gobiernos de los Estados podamos ser eficientes en el manejo del gasto, prueba de ello nos lo ha dado Nuevo León, donde ya las estructuras de la SAGARPA las opera directamente el Estado, lo que vienen siendo los Distritos de Desarrollo Rural y los CADER's y lo que se ha logrado es que hemos bajado hasta la mitad del tiempo, los tiempos de respuesta al productor para entregarles los apoyos. Nos parece que este es parte de los caminos, es difícil porque hay Estados que no tienen estructuras complementarias, sino que son suplementarias, entonces hay una gran cantidad de personal que eventualmente podría quedar sin uso, con un problema laboral fuerte, pero sin duda es algo que tenemos que resolver y lo tenemos que resolver rápido.
- La otra parte de los elementos centrales es trabajar en este blindaje, para darle una estructura cierta al presupuesto, cuando menos en una base.
- Orientar el gasto público sobre ejes estratégicos, ahorita el PEC tiene grandes vertientes, nos parece que tenemos que revisarlo.
- Y buscar una nueva institucionalidad, donde SAGARPA tenga un papel mucho más activo en todo lo que es el Programa Especial Concurrente, no nada más en su propio presupuesto.

En el caso de blindaje, partimos de que hay una red de seguridad a los productores para que allá claridad en su propia planeación de largo plazo y que sepan que hoy en un proyecto puedan lograr una parte, en el siguiente año otra y lograr proyectos de mayor visión a lo largo del tiempo, y esto ponemos:

- En primera instancia establecer un programa de inversiones estratégicas a través de una alianza entre Gobierno Federal y Gobiernos Estatales con los productores 2006-2012, es decir, si vamos a trabajar en plantas de etanol, o si vamos a trabajar en un complejo agroindustrial, es algo que podemos convenir desde ahorita y saber que lo vamos a echar volar en tres años y no que cada quien trae su idea propia, que finalmente nacen proyectos que luego no concluyen.
- Necesitamos revisar que tratamiento hay que darle al PROCAMPO, a propósito de que concluye.,
- PROGAN actualizado (Concluye en el 2007).
- Ingreso Objetivo o precios de intervención (Concluye en el 2007).
- Están los programas apoyos a la comercialización y desarrollo de mercados, nos parece que ASERCA debe tomar un papel distinto y un rol diferente al que ha venido jugando en lo que es ésta parte y no solamente esperar a ver a que hora se pelea uno con ellos para sacarle una lana y para el precio, tenemos que ser más estructurados en el caso de la parte de mercados.
- El apoyo para insumos y energéticos, parece que con el alza que ha tenido el precio, sobre todo de fertilizantes, es algo con lo que habrá que reaccionar y en el caso de energéticos

hay un programa más establecido, sigue habiendo diferencias fuertes para hacerlos competitivos en este sentido.

- Nosotros insistiremos en mantener el régimen de administración de importaciones, con el objeto de contar con mecanismos regulatorios de los mercados de productos básicos, particularmente leche, el caso de carnes, el caso de frijol, nos parece que tenemos que trabajar un mecanismo regulatorio en este sentido, incluso es una idea que hemos ya manejado con los Secretarios socios, con los que nos estamos reuniendo de una manera más periódica en el marco del Acuerdo Agrícola.
- Cabe destacar que esta red de seguridad que se propone es un mecanismo de respuesta al poco contenido de la Ley Agrícola en su caso, es decir, si nosotros percibimos que aquí hay un programa que es distorsionante, o un apoyo distorsionante, generar aquí la base para que no tenga un impacto negativo en la economía del productor.

Aquí esta la parte sobre todo normativa en materia de leche, de certificación, fortalecer los programas que involucran fondos de inversión, y hay un principio que hemos venimos manejando con SAGARPA particularmente, que es el hecho de que siga manteniendo los actos de autoridad y la política compensatoria, a efecto de no ser distorsionantes del comercio y poderse realizar a los Estados particularmente los programas que involucran fondos de inversión, y que sean el marco los Consejos Estatales donde estas decisiones puedan seguirse asumiendo. Incrementar la inversión en tecnología, programas multianuales, revisión del marco legal, y fomento y consolidación de la organización, articulación de estructuras, tanto operativas como normativas, mucho que hacer Así también fortalezcamos la operación de los fideicomisos Estatales de la Alianza, para otorgarles la facultad de constituirse también como fondos de garantías liquidas y delegar la facultad de su operación a los Gobiernos de los Estados, la verdad que actualmente Alianza no opera solo en el ámbito Estatal, hubo instrucción de pago, en este momento la tiene que firmar el Delegado, la tiene que firmar el Secretario, y las asignaciones luego hay fuertes jalones todavía, y esto es algo que ha surgido a través de un ejercicio que más adelante les voy a comentar, el poder tener un fondo de atención a contingencias de mercado, sobre todo en los casos de leche y en los casos de carne, parece que tendríamos que generar un mecanismo de respuesta ahora que el sector pecuario se ve muy afectado por las compras de maíz, esta en algunos casos el pequeño engordador, puede estar perdiendo incluso viabilidad porque el maíz esta teniendo un muy alto costo.

INVERSIÓN

Cuando hablamos de inversión en el marco de blindaje, le apostamos primero a la parte de tecnología, luego a la parte de cultivos cíclicos y perennes, sobre todo con una agresiva política de reconversión, la parte de reconversión productiva ha sido inestable en el proceso presupuestal, la parte del mejoramiento genético, sobre todo repoblación y alimentación ahora, la parte de sanidad tiene que hacer una inversión fundamental en la que tenemos que fortalecernos, realmente tenemos un problema serio en materia de sanidad en este país, las diferencias, sobretodo estructurales, están limitando el comercio incluso en el mismo interior del país, hoy es más fácil mover una vaca de Zacatecas a Texas, que de Zacatecas a Durango por estos problemas, así que a esta parte hay que dedicarle mucho más recursos, la parte de infraestructura en acopio, empaque, redes de frío, mecanización, caminos, puertos, la parte de infraestructura hidroagrícola y una fuerte generación de agroindustria. Esto es en términos generales lo que puede construir el marco de un blindaje.

Los efectos de los desastres naturales están directamente relacionados con la producción agropecuaria y forestal y el manejo general del agua, suelo y vegetación, esto es parte de lo que nos esta pasando y la parte forestal debe ser una de las prioridades también que debe atender el Programa Especial Concurrente, la parte de reforestación, el manejo de agua, el manejo de bosques, debe ser una preocupación que tiene que reflejarse ya en el presupuesto 2007.

EJES TEMÁTICOS PARA LA ORIENTACIÓN DEL GASOT PÚBLICO 2007-2012.

- El primero es consolidar un Sistema Nacional de Planeación que vaya y que nos lleve al 2012 y que sea la plataforma al 2024 o al 2030 y esto tiene que nacer de los Consejos Estatales o desde los Estados, que es una visión desde abajo hacia arriba.
- Establecer con más claridad los criterios de regionalización del gasto, particularmente lo que se refiere a fondos de inversión de infraestructura.
- Manejar y dejar claro, sobre todo en las Reglas y poder operarlos bajo una política diferenciada, basado en la estratificación de productores, en el censo agropecuario y en los sistemas producto. El censo es un tema que quedo pendiente, no logramos establecer una base y debe de ser una base central de la planeación.
- Una política sobre insumos y energía.
- Una decidía política de agroindustria y empleo.
- Mantener la política compensatoria, en razón de lo que hacen lo países socios.
- En la parte de financiamiento, quisiéramos un énfasis muy particular, uno no es solo tener acceso al financiamiento, sino también que allá tasas verdaderamente competitivas, hay proyectos muy viables, pero el financiamiento lo hace inviable, así que teníamos que establecer una estructura de compensación de tasas, o bien, un marco normativo distinto. También que podamos generar estructuras de financiamiento para inversión fija de largo plazo, hoy no encontramos figuras o esquemas de financiamiento que nos permitan construir infraestructura a plazos de 15 años, o a plazos de 10 años, realmente no hay estructura de ese tipo. La parte a la que queremos apostarle mucho en el ámbito de las Asociaciones, es al capital de riesgo, si nosotros hiciéramos un estudio y pusiéramos a 200 países en como esta la estructura capital de riesgo, México seria el doscientos, y si hubiera más, ahí estaríamos. Consideramos que el capital de riesgo es lo que nos puede ayudar a transitar de los esquemas y programas compensatorios, para convertirlos en programas de inversión, si logramos darle al productor una estructura que le permita administrar sus riesgos, desde el clima, la producción y los precios, con los tiempos adecuados pudiera ser menos presiones para pedir más compensación, entonces ese recurso que hoy vale 5 mil millones de pesos en ingreso objetivo, 10 mil millones de pesos en toda la estructura de ASERCA, podemos también ayudar a transitar estos 10 mil millones de pesos de estructuras compensatorias, de estructuras de inversión, y a lo mejor puede ser uno de los marcos en donde puede sentarse el futuro del PROCAMPO y del PROGAN. Pero a la hora que vemos a FOCIR, no es precisamente la estructura de capital de riesgo que dice, se convierte en un crédito simple, entonces no es tan claro esto o cuando menos en la concepción de lo que entendemos por capital de riesgo y lo que esta ofreciéndonos quien lo opera en este momento.
- Una política de precios, sobre todo en aquellos productos sensibles que tenemos que mantener.
- La otra parte es fomentar la organización que le permita a las organizaciones acelerar su paso en su incorporación a la actividad económica, consideramos que esto debe de ser

fortalecido desde el nivel central y en los estados para darle cada vez más instrumentos a las organizaciones para que puedan planear mejor su futuro y ser agentes en la actividad económica de este país.

- La parte de capacitación debe ser más fortalecida y más concurrente.
- La Federalización y descentralización que ya lo habíamos comentado.
- Un medio ambiente, algo que preocupa mucho hoy a los Secretarios es el efecto invernadero que estamos viviendo.

Cuando hablamos de una nueva institucionalidad, que no implica necesariamente hacer de SAGARPA una súper Secretaría, aquí vemos en el caso de Estados Unidos como ejes semejantes, como se operan en México y vemos que los subsidios internos y a la exportación los maneja USDA, como aquí SAGARPA; en el caso de aranceles allá los maneja USDA, con otra Dependencia, aquí es la Secretaría de Economía y SAGARPA; en Comercio Interior en Estados Unidos es USDA, mientras que en México es Economía; la parte del almacenamiento agrícola, aquí no lo hay como tal, aunque dice Hacienda que él lo puede operar porque están los Almacenes Generales de Depósito, es algo en lo que sentimos que hay que fortalecer; las normas de calidad, también una parte la opera Economía y SENASICA, mientras que en Estados Unidos es solo USDA, etc., USDA es el gran conductor de los programas y la política y aquí lo que vemos es que se nos dispersa en muchas Dependencias, es algo que pretende el Programa Especial Concurrente. Después esto nos lleva y nos llevo a generar una reorientación de la vertiente productiva del PEC, de cara al Presupuesto de 2007, y aquí hago un paréntesis solamente para decirles, en el marco de los Gobiernos Estatales, en función de todos estos elementos que acabamos de revisar, se propuso generar toda una estrategia para poder llegar a una cartera de proyectos con lo que hemos denominado inversiones estratégicas. Las inversiones estratégicas son aquellas que son directamente generadoras de empleo y lo que le hemos pedido a los Estados es que nos indiquen cuales serían sus cuatro o cinco programas o proyectos de inversión, en donde puedan ser detonadores de empleo y de hecho le hemos solicitado que tengan a la vista al menos la generación entre seis y ocho mil empleos en este sentido. De acuerdo a esto, consideramos que podemos llegar a detonar, solo en 2007, alrededor de 250 mil empleos a través de un programa de esta naturaleza. La otra vertiente en la que estamos trabajando es la de competitividad, que es directamente de ramas productivas, para lograr su fortalecimiento estatal, a efecto de que cada Estado, en el seno de cada Consejo y con sus sistemas producto puedan verdaderamente identificar cuales son los elementos que requieren, para poder darle sustentabilidad y sobre todo acceso a mercados. La otra parte que es el blindaje o las red de seguridad, que es lo que acabamos de explicar, como se movería en el ámbito estatal, el desarrollo rural es fundamental sobre todo en las actividades no agrícolas y medio ambiente y agua, a su izquierda van a ver actualmente como esta integrado el PEC, como se esta haciendo en los Gobiernos de los Estados, y esto porque les digo que se esta haciendo, porque se tomo el acuerdo de que para este presupuesto cada Estado mandara su propuesta y que esta propuesta sea validada en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, y esto obedece a que ya el marco actual del PEC en el 2006, consolida la integración del Programa Estatal Concurrente, nosotros lo que estamos generando es una propuesta, actualmente me acompañan ya cerca de acerca de 16 proyectos, nosotros en no mas de una semana o semana y media estaremos listos, con el objeto de poder tener la visión estatal del presupuesto y cada Estado esta generando su propia propuesta. Esto nos va a llevar a un numero que seguramente estará muy lejos de cómo vamos a ver el presupuesto, pero es solamente el tener un marco de referencia, para que el Legislador y el propio Ejecutivo

empiecen a conocer como ve el Estado sus necesidades, como va el Estado su visión y su visión de futuro, no implica en estos momentos que tengamos que tomarlo solo como una referencia y que compartiríamos desde luego con este Consejo, con el objeto de que pudieran acompañarnos en este proceso.

Ya en materia del presupuesto, solamente hacer algunas unas definiciones de cómo se han movido en el tiempo, y en 2003 que fue de 117 mil millones de pesos, ahora tenemos para 2006 155 mil millones de pesos, y de acuerdo a los principios que establece la Ley de Presupuesto 2007, no podrá ser menor de 155 mil millones de pesos, la verdad esperemos que así sea. Esto me parece que es importante, porque la línea punteada dice como estuvo el producto del Ejecutivo y como quedo por la intervención del Legislativo. En todos los casos si lo ven, 2003 el Legislativo atrajo recursos, sobre todo de algunas reasignaciones de otros programas y correcciones que hicieron, sobre todo en la expectativa de ingresos, daba una bolsa adicional que por negociaciones que se hacían directamente en la Cámara, se había beneficiado al PEC, en este caso hasta llegar casi a los 21 mil millones de pesos, que fue el caso del 2005 y 17 mil millones de pesos, que fue en el 2006. La verdad es que no aspiraríamos mucho a que en 2007 ocurriera algo semejante, realmente el margen de maniobra que va a haber a propósito del 2007, no va a ser tan amplio para los Legisladores, como para que puedan hacer reasignaciones importantes, así que el proyecto del Ejecutivo es central y aquí aspiramos a la sensibilidad y a la responsabilidad que implica el reto 2007 para tener un presupuesto acorde a sus necesidades, o al menos no menor de lo que ya se tenía, pero sí vemos muchas dificultades para lograr asignaciones importantes. Otra parte que es importante en esto del PEC, contra la visión del Ejecutivo en la asignación del PEC, y fue en el Legislativo donde se quiso revertir esta visión, para volverlo cada vez con mayor vocación productiva, si se ve hubo un avance importante en el 2005, 2004, pero el 2006 ya quedaron alejados, ya la vertiente social domina al Programa Especial Concurrente y este es un problema de visión que si necesitamos desde el Consejo pronunciarnos, porque lo que hemos visto es que para el Ejecutivo el combate a la pobreza, sobre todo, está dado por más programas sociales y por más bienes públicos, sin más salud, más educación, más caminos, más infraestructura en ese sentido y más asistencialismo, y la visión que cuando menos generaron los Legisladores es que esto debería de ser con una mayor concurrencia social y económica, nosotros consideramos que desde el Consejo podemos ser un buen catalizador y si vemos un presupuesto con una vocación más productiva, si vemos un presupuesto con una vocación igual, es decir, mitad productiva y mitad social, pero sobre todo me parece que es la parte concurrente en la que no hemos logrado mucho éxito. El hecho es que actualmente el presupuesto del PEC tiene una vertiente mucho más social que productiva hasta este momento. Nos preocupa también porque en la propuesta que genero el Ejecutivo para el 2006, en el caso del PEC desaparecía 25 programa y fue una propuesta en la que nos metió en un verdadero conflicto y yo diría que actualmente estamos operando un presupuesto que es contingente, es decir, el 2005 nos llevo a la controversia, 2006 vino esta reserva precautoria y además un presupuesto marcadamente a la baja, esto me queda claro que no es solo la diferencia de visiones, sino el conflicto que había entre el Ejecutivo y el Legislativo para generar el presupuesto, así que nos parece que también como sociedad aquí tenemos un papel que jugar. La otra parte es como ha evolucionado la asignación del gasto en razón del PIB y vemos que hay una caída fuerte que se ha mantenido en la asignación presupuestal para el PEC y que aunque ahora esta integrado

no deja de ser todavía insuficiente y aquí se ve que hay mucho que hacerle todavía en este sentido.

Y esto es lo que le paso a SAGARPA, del 2000 al 2006 desde lo que fue el proyecto del Ejecutivo, la Cámara como lo vino moviendo 11 mil millones de pesos en el 2005, 13 mil millones de pesos en el 2006 y luego finalmente como fue modificado por reducciones que la propia Secretaría de Hacienda le hizo al presupuesto, uno por la famosa controversia, creo por la reserva precautoria, y aquí se ve muy claro como el Ejecutivo propone, en el incremento de la Cámara el Legislativo dispone y luego en el modificado y llega Hacienda y todo lo descompone, porque sobre todo en los programas de pesca fueron muy sensiblemente afectados, ya no hubo recuperación, aunque intervinieron los Gobernadores y consideraron 2,500 millones de pesos ya los programas de pesca no se vieron beneficiados. Así es como quedo el presupuesto actualmente y esta es la integración total por ramo.

En algunos casos de los textos, es tan importante le número, como el texto del Decreto y esto es algo que hay que ponerle particular atención, reconocemos que en los textos se han evolucionado, particularmente porque hay una mayor calidad en el direccionamiento del programa, hay un apartado desde luego en materia de federalismo y sobre todo la orientación para que en el seno de los Consejos Estatales de Desarrollo Rural Sustentable, se construya el Programa Estatal Concurrente, que nos parece que eso es un avance importante y que ahora estamos encaminados a poder lograrlo, sin embargo, hay una problemática general en la operación de los programas que siguen teniendo las Dependencias, siguen teniendo una visión integral y una visión sectorial, en que cada Dependencia se ocupa únicamente de sus programas provocando en muchos casos descoordinación y/o duplicidad de esfuerzos, en términos generales el desarrollo de sinergias entre los diversos programas federales es la excepción y se debe más a la voluntad de los operativos y técnicos, que a la claridad en la definición de las autoridades, o en el diseño de los programas, esto es donde tenemos que lograr la concurrencia y es que el Programa Especial Concurrente en el mismo texto del Decreto no esta muy bien tratado, o sea, esta integrado en un anexo, pero todavía no esta debidamente integrado y diseccionado en el texto, ahí hay mucho trabajo que hacer. Para el 2007 la Secretaría de Hacienda entregó, a mediados de año, el primer avance sobre los criterios de política económica, y esto es finalmente como veía Hacienda en Junio el gasto para el 2007 y aquí lo que vemos en términos generales es que esta previendo menos ingresos y consecuentemente esta previendo gastar menos, es la señal mas allá de lo que pasara aquí en las variables, la señal que debemos recoger es va ver menos ingresos y consecuentemente va ver menos gasto, y ya la Secretaría de Hacienda orientó alguna definición en esto y particularmente en el caso de Hacienda esta haciéndole alguna reconsideración de disminución en el caso de SAGARPA, en estos programas, está considerando la disminución del 9%, no se como considero disminuir el PROGAN en el 37% que es compensatorio y es de formula, en fin, se entiende que eso es muy discutible pero nos dice pues que hay una clara idea de la disminución presupuestal que vamos a ver, cuando menos en términos generales ahí vemos una aproximación de que en el caso de Agricultura vendría con el -9%, en el caso de Economía ahí se ve, Reforma Agraria tiene alguna disminución también importante, Medio Ambiente si se ve afortunadamente muy fortalecido, en el caso de Desarrollo Social también se ve desfortalecido, etc.. Insisto es solamente una primera aproximación, una primera referencia de lo que tenemos en juego y que nos advierte que vamos por un gasto menor.

PROPUESTA AMSDA 2007

Que proponemos más allá de estas consideraciones que hemos estructurado con los Secretarios, mantenemos la propuesta de poder que integrar un grupo al seno del Consejo Mexicano, trabajar juntos en un proyecto, sabemos que estamos con los tiempos encima y hay que acelerar el paso, aspiramos a que este Consejo pueda pronunciarse y salgamos de aquí integrados y con una sola visión del Pleno.

- ◆ Dentro de las cosas estructurales esta mantener la estructura cualitativa para el sector, en los términos del 2005, aclaro no 2006.
- ◆ Fortalecer las medidas dentro del Decreto que obliguen a las Dependencias a su cumplimiento y a la irreductibilidad del PEC.
- ◆ Fortalecer de manera significativa el gasto de inversión productiva para la capitalización del sector de cara al 2008.
- ◆ Continuar con la federalización.
- ◆ Promover un fondo de modernización para cada CADER's Y DDR's, la verdad es que cada vez está más difícil su operación, no reciben recursos casi.
- ◆ Analizar y establecer los fondos necesarios para los programas de fórmula, en virtud de que estos son irreductibles, no podemos reducir PROCAMPO, no podemos reducir el PROGAN.
- ◆ Asignar recursos suficientes para la conclusión del Censo.
- ◆ Reforzar las medidas que nos permitan consolidar los Programas Estatales Concurrentes.
- ◆ Transferir más atribuciones a los Estados.
- ◆ Fomentar el extensionismo agrícola a través de la Alianza para el Campo, eso es lo que hemos venido platicando mucho con las organizaciones.
- ◆ Fortalecer sustantivamente el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología.
- ◆ De ser posible, consignar recursos para la modernización de los Distritos de Desarrollo Rural.

Esto ya nos lleva a una primera orientación de números:

- ◆ Alianza para el Campo nosotros le estamos estableciendo 12 mil millones de pesos, que no es la gran cosa, es incluso atendiendo una propuesta que habíamos hecho en el 2005, donde fueron asignados solo 8 mil millones de pesos y ahora solo tenemos 4 mil millones de pesos, el rezago en esto es importante.
- ◆ Incrementar la parte del PIASRE que cada vez es más demandado y los beneficios son más palpables.
- ◆ El programa de apoyo a productores de maíz y frijol debe fortalecerse en los términos de la cooperación que se está instrumentando con Estados Unidos. Destaco esto porque me parece que es un logro importante, ya este Consejo conoció del esfuerzo que se está haciendo en lograr un esquema de cooperación y les puedo decir que en el caso de maíz, de lo que en un principio se había previsto, a lo mejor el escenario es distinto otra vez por este boom del etanol, pero por ejemplo acabamos de tener una reunión con un grupo de trabajo de Secretarios de Estados Unidos y Canadá, y ya estamos estableciendo una aproximación para que de parte de Iowa, quien está produciendo generalmente plantas de etanol, pueda lograr un esquema de transferencia con nosotros, el mismo caso de conservación de suelo y agua con Nuevo México, hay elementos que permiten cuando menos determinar que hay posibilidades muy claras lograr una buena integración y no nadamos pelearnos por los precios, nosotros apostamos a esto. En el caso de frijol, la región de América del Norte es excedentaria, es claro que aquí vamos a tener en la apertura en el 2008 un programa de excedentes como región, entonces más allá de ponernos barreras y buscar que el frijol de allá

no pase, y el primero que nos va a vender es Canadá, no crean que no solamente Estados Unidos, Canadá es el que esta apuntando fuerte para México. Lo que hemos también determinado con ellos, es que el consumo del frijol en la región ha bajado, inclusive en la población hispana entre Estados Unidos y desde luego la que vive en Canadá, y algo en lo que estamos trabajando es el fortalecer el consumo a través de derivados, a través de otro tipo de publicidades conjuntas y salir incluso a buscar juntos también esquemas para poder exportar, ya en algún caso México le vendió a Italia, le vendió a Sudáfrica, le vendió a Angola, le vendió a Cuba frijol y creemos que tenemos que explorar cualquiera de todas estas opciones.

- ◆ Fortalecer el esquema de competitividad en las ramas productivas y también buscar los mejores reglas, porque hoy se ha convertido en un sobreprecio, no creamos que sea eso.
- ◆ Un fondo para atender a productores afectados por contingencias climatológicas.
- ◆ El joven emprendedor que vemos que es uno de los programas más demandados sobre todo en la áreas rurales.
- ◆ FAPPA y PROMUSAG habría que fortalecerlos también de manera importante.
- ◆ Todo lo anterior en el marco de una visión regional de desarrollo territorial.

Esto es en términos generales nuestra primera aproximación al presupuesto, esta parte y este último apartado de la presentación los puedo compartir con ustedes, algunas consideraciones de lo que estamos viviendo en la Alianza y la importancia que tiene cada sector y el hecho también de la necesidad de fortalecerse, creo que en algunos casos es cuestionado, seguramente con razón, y nosotros creemos importante compartir con el Consejo en donde estamos.

EVOLUCIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2000-2006.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE ALIANZA PARA EL CAMPO.

- 1. Operación descentralizada**, que fortalece el proceso de federalización pero no esta concluido, sigue teniendo una alta incidencia SAGARPA en la decisión, en la definición de la operación del programa.
- 2. Cofinanciamiento.** Es un mecanismo de cofinanciamiento con recursos federales, estatales y de los productores, lo que hace creciente, prácticamente se duplica la asignación federal en lo que efectivamente se convierte, no las aportaciones del productor y de los Estados.
- 3. Atención a solicitudes explícitas de los productores.** Verdaderamente facilita que sea productor el que decida en que actividad están dispuestos a invertir, nosotros queremos que esto se flexibilice para que cada vez sea mayor en ese sentido, que sea el propio productor el que tenga ahí la opción. La otra parte, es que sí también logramos que sea un mecanismo de financiamiento, nos parece que podemos tener un mecanismo más operativo.

DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS AL DESARROLLO RURAL INTEGRAL.

De la producción vemos las partes que atiende la Alianza dentro del proceso, además de los programas que actualmente maneja SAGARPA, es el que prioritariamente maneja los gastos de inversión, los demás casi son compensatorios.

Como principales resultados tenemos una hasta el 2005, el presupuesto más importante después del PROCAMPO, la asignación más importante después de PROCAMPO era la Alianza, no está 2006 pero el 2006 se revirtió, en el segundo lugar en importancia en el presupuesto de SAGARPA es el de Programas el de Apoyos a la Comercialización y ya paso Alianza al tercer lugar, de tal manera que PROCAMPO y Apoyos a la Comercialización, dos programas compensatorios, son los que hoy ocupan las prioridades del presupuesto, y aquí vemos como

nace el programa de competitividad que vemos que hay que hacerle mucha tarea. Esta es la composición y una de las cuestiones que nos ocupan, es que en el tiempo los Estados le hemos venido poniendo menos dinero, por esto es también y esto conciliado con los propios Gobernadores, es porque no atiende la visión estatal, sino que las Reglas de Operación, y esta intervención que tenga la SAGARPA, no nada más en la parte normativa de supervisión, que es donde nosotros esperaríamos que se ubicara, sino también en las visiones de operación, no lo hace tan buen instrumento, cuando menos en la óptica del Estado, y por ejemplo tenemos un caso, de los que nos han enviado, en el caso de Durango, en donde su Legislatura Estatal le aprueba casi 400 millones de pesos, son buenos recursos, pero la Alianza solo tiene 90 millones de pesos, porque prefiere más generar estructura y apoyos fuera de esa norma, que apostarle todo a la Alianza. Ahora lo que el Estado está proponiendo, es poner los 400 millones de pesos en el Programa Estatal Concurrente y le dará inclusión a la concurrencia en aquellos casos donde sea posible, para efecto de que esperemos que una de las cosas que establezca el Decreto, es precisamente la concurrencia, no nada mas de los Programas, sino la concurrencia también entre la relación del Estado, no nada mas a los programas de SAGARPA, sino que podamos complementarlos también en otros.

CONCLUSIONES FINALES.

- ◆ En el marco de apertura y la conclusión del periodo de desgravación del TLCAN, se requiere de los mejores años para fortalecer los programas de inversión.
- ◆ Mantener una administración centralista, limita generar un beneficio extendido, y básicamente es también el único programa que se gana bajo este método, la evaluación incluso esta en la página, no vemos evaluaciones de este tipo en otros programas.

TEMAS PRIORITARIOS

- ◆ Presupuesto 2007 y el fortalecimiento de la Alianza para el Campo y el PIASRE.
- ◆ La resolución de los Ingenios, nos parece que esa no va ser barata, hay que tenerla en juego.
- ◆ El PROGAN no se va a terminar de concluir, todavía hay rezagos desde el 2005, 2006 y la otra parte, es si vamos a fortalecer el PROGAN para mitigar el impacto del precios de maíz, sobre todo para el sector pecuario, o si vamos a generar un programa distinto de apoyo, o no le vamos hacer nada.
- ◆ La parte del diesel agropecuario, esto preocupa, ya inclusive en algunas gasolineras empezaron a retirar hasta las terminales, ya no van a surtir a partir del 30 de Noviembre, esto nos parece que hay que resolverlo antes del presupuesto incluso, esto lo comentamos hay que decirlo con el equipo de transición recientemente y nos dicen que esta semana quedaría esto resuelto, no parece que vaya ser así, ojala pudiéramos tener algún comentario.
- ◆ Conclusión del periodo de desgravación en el marco del TLCAN.
- ◆ El Acuerdo Nacional para el Campo y el tratamiento de organización social y entre otros temas.

Proponemos una agenda:

- Planeación Presupuestal 2012.
- Revisión de programas que concluyen, ya de cara al futuro internacional.
- Programas sectoriales.
- Mecanismos de evaluación.
- Y trabajar en el pacto de que todos concurremos para la Soberanía y Seguridad Alimentaria.

ACUERDO 334: Darse por enterados de la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007, presentada por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario.

LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ AGUILARA. UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO, "JACINTO LÓPEZ MORENO", A.C. (UGOCM): Creo que en términos generales la presentación del Proyecto de Presupuesto puede pasar, pero se me hace muy desfasado que para Alianza para el Campo, donde de alguna manera algunos productores ya son beneficiarios, se les quiera dar 12 mil millones de pesos y a un programa de los campesinos muy sentido como es el de FAPPA y PROMUSAG, se les asignen 500 millones de pesos, tal parece que queremos seguir favoreciendo a los que más tienen y queremos seguir marginando a los que menos tienen. Creo que el Presupuesto de Egresos de la Federación son los recursos de todos los mexicanos, no de un grupo, y aquí nos da risa por la actitud que guarda el Secretario de Hacienda, el Congreso le ruega que le aumente 13 mil millones de pesos, y el Presidente dice, Ejecutivo propone y el Legislativo dispone, pero no es cierto, el que manda es una persona que esta en el Palacio Nacional, allá en el área donde esta Moneda y en donde recorta el presupuesto sin poca ni más vergüenza encontra de los jodidos, y todos aguantamos, y asesoró al dueño de Banamex para que no pagara los impuestos, digo eso es una modalidad y seguimos nosotros con el mismo sistema y hoy le vamos a dar 12 mil millones de pesos a Alianza para el Campo y les vamos a dar a los campesinos 500 millones de pesos de FAPPA, 500 millones de pesos para PROMUSAG y 500 millones de pesos para el joven emprendedor. Creo que aquí seria lógico que los Consejeros hiciéramos una reasignación de los recursos y decirle 6 mil millones de pesos para Alianza para el Campo, y el demás dinero metámoslo a FAPPA, metámoslo a PROMUSAG y también busquemos el apoyo del Legislativo para que los programas de FAPPA sean de desarrollo y no sean distánciales, con 500 mil que se les da a un grupo de 16 gentes lo que hacen es comerse el dinero, porque no los apoyamos con un programa de 2 millones de pesos y que la Financiera Rural apoye con crédito para que puedan tener un proyecto de 3 o 4 millones de pesos y que sea verdaderamente un proyecto de desarrollo y no proyectos asistenciales, porque en última instancia también Alianza para el Campo es asistencial, pero para muchos Gobernadores, porque arreglan sus ranchos, arreglan sus proyectos personales. Fíjense nomás la desgracia de nuestro país, el Estado más pobre en un sexenio se gastó para combatir la pobreza, 62 mil millones de pesos que le dieron al Gobierno de José Murat, y el actual lleva más de 10 mil millones de pesos, si se hace una verdadera auditoria, la mayor parte de ese dinero fue a parar a la bolsa de los Gobernadores, no para combatir la pobreza, la pobreza en Oaxaca sigue siendo dramática, sigue siendo difícil, por eso es necesario que este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, también vigile la aplicación del Presupuesto de Egresos, porque son bienes de todos los mexicanos, son recursos de todos nosotros, no son recursos de un grupito que se apropia de él para saciar sus apetitos muy personales, y si quisiera que se hiciera una revalorización y se hiciera una reasignación y que en lugar de darle 12 mil millones de pesos a Alianza para el Campo, pudiéramos darle mas recursos a los Programas del FAPPA, a los programas de PROMUSAG y al joven campesino emprendedor.

LIC. RAUL PÉREZ BEDOLLA. ALIANZA CAMPESINA DEL NOROESTE, A. C.: (ALCANO): Primero empezando con una afirmación que se veía ahí, que maneja Octavio, de la referencia que hace Hacienda a mediados de año, en el sentido de que iba haber poco ingreso, todavía ayer o anteayer él plantea que no que si hay ingreso, esta planteado un mínimo de 10% del incremento al presupuesto, incluso aventuran algunas cifras sin confirmar todavía, que se

puede llegar ha hasta casi 2.5 billones de pesos, o sea, estamos en la danza de las grandes cifras globales, pero desde luego hacia arriba, por lo menos con un 10-15% de incremento, esto sin tocar la cuestión del impacto petrolero, si hay una base para un calculo mejor, creo que en ese sentido se debe insistir que el Programa Especial Concurrente contenido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el presupuesto creciente mínimo debe de ser el 10 o 15%, como más o menos se ha mantenido en los últimos tres años, y la cuestión de agregarle la emergencia de la apertura, que hasta hoy se nos dice en los estudios que hace el Colegio de México, que tenemos problemas en no haber invertido internamente más que el efecto del TLCAN. Ahí hay dos elementos, le faltaría al diagnóstico de Octavio también, la parte, que yo coincido con él, de las letras, ya no tanto en la Ley de Egresos, sino en la de Ingresos, insistir en el transitorio para mantener la administración de las importaciones de granos básicos, habría que buscarle una redacción actual para insistir en ese transitorio y desde luego la otra, en la cual ya también ponerle alguna etiqueta ha ese trillado artículo, donde los ingresos de petróleo los señores de Hacienda se quedan en PEMEX y en las otras Secretarías de Hacienda, ya nos decía el Secretario Abascal que pudiera haber una coyuntura donde pudiera ya ponerse ahí un porcentaje para el campo y lograr otros 10 o 15 mil millones de pesos adicionales. Pues en ese sentido, valdría la pena incorporarlos, sí estoy de acuerdo con Octavio, procurar llegar a los criterios de consenso, coincidimos la mayoría de los que están ahí con la propuesta del Congreso Agrario Permanente, y si valdría la pena afirmarla para hacerla llegar a la instancia que debe ser, que es la Cámara de Diputados.

DR. JOSÉ NARRO CÉSPEDES. COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA, A.C. (CNPA): Inicialmente queremos comentar que nos parece positivo el ejercicio general, creo que es importante que se allá presentado aquí, pero creo que esto debería de servir para abrir el debate y creo que es lo que se busca, un debate que no se ha dado y aparte ver algunos elementos y tomar unas decisiones. Nosotros pensamos que el problema no nadamas es más presupuesto, sino una mejor distribución y una mejor orientación del presupuesto, porque lo que sentimos y hemos estado sintiendo, es que lo que pasa en el conjunto de la economía, es el hecho de que se esta concentrando la riqueza, también se están concentrando los subsidios, los cuales se concentran en unas cuantas manos y los recursos públicos han sido un instrumento muy importante para la acumulación y para el fortalecimiento de un pequeño grupo de productores del campo, que son los que han colocado del área de la agroexportación y del proceso agroindustrial a nivel nacional. Creo que el gran debate debe de ser ese, como reorientamos también el presupuesto, porque a nosotros nos tocó luchar para subir a más el presupuesto con el Campo no aguanta más, pero todos nos hemos dado cuenta de que el presupuesto no llega a los productores, no llega a los campesinos, menos a los campesinos más necesitados. Por poner un ejemplo, en un invernadero donde el campesino tiene que poner un 50% y te cuenta un millón de pesos, quien puede poner 500 mil pesos, nadie, todos los proyectos de la Alianza en lo fundamental, son proyectos en donde hay desventaja para los campesinos más necesitados, o sea, entramos en condiciones altamente de desventaja, los productores que pueden incorporarse a ese tipo de planteamientos, son los productores de ingresos medios o ingresos mas elevados. Sí requerimos un nuevo esquema, en donde más que la inversión asistencial y de subsidio al consumo, fortalezcamos la inversión productiva, creo que falta una reorientación en este sentido del presupuesto, creo también que una parte muy importante del presupuesto tiene que ver con algunas modificaciones que habría que plantear, como es esta intención de que una parte importante de los recursos de Alianza, ahora se vaya a los municipios, pero la realidad es que la mayor parte de los Consejos

Municipales no funcionan, de que los Presidentes Municipales levantan Actas, inventan las firmas con su personal, y los proyectos se los quedan entre ellos, entre las gentes allegadas a las autoridades Municipales, no hay una supervisión, no hay una evaluación sobre lo que esta pasando con los recursos de la Alianza que llegan a las Presidencias Municipales, ni hay mucho menos una responsabilidad, en la misma Ley de Desarrollo Rural Sustentable, una responsabilidad clara sobre esto. También este mismo Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable puede opinar en la Comisión Intersecretarial, pero no decidimos, pueden tomar encuentra nuestra opinión, pero no participamos realmente en la Comisión Intersecretarial para elaborar la propuesta de presupuesto, creo que es otro aspecto que habría que tomar también en cuenta, que hay que modificar, para que no seamos nada más convidados a participar y hablar y opinar y al final quien decide, como han pasado los años anteriores en el presupuesto que mandada el Ejecutivo, muchas veces lo manda en ceros, como pasó en FAPPA y PROMUSAG el año pasado y en muchos otros programas y somos las Asociaciones campesinas, no nada mas los Legisladores, las que con nuestra presencia en la Legislatura logramos que ese presupuesto se modifique. Entonces si creemos que hay que modificar también esta situación de la participación de este Consejo en la Comisión Intersecretarial, creo que en el fondo también, lo que se debe de plantear es la necesidad de que en el mismo Acuerdo Nacional para el Campo, que para muchos no se ha cumplido desde el 2003, se requiere revalorar y repactar un nuevo acuerdo, creo que con esta nueva administración federal hay que recalcar las políticas hacia el campo, y hay que replantear la necesidad de construir una nueva propuesta, una propuesta que debe ir orientada hacia que el año que entra, lo convirtamos en el año, como se planteó con los Gobernadores, del comercio justo por la soberanía alimentaria, ante el hecho que en el 2008 prácticamente se abre el TLCAN, y aquí se comentaron la necesidad de algunos elementos, en como la coordinadora norteamericana, sobre todo la agricultura norteamericana, los subsidios hacia el campo van en aumento y aparentemente 2008 tendremos que retirar nuestro PROCAMPO, tenemos que retirar algunos aspectos que son lesivos, creo que faltó también tratar lo que tiene que ver con la Ley de Planeación y la Soberanía Alimentaria que esta en la Cámara de Diputados y que ya fue aprobada y que esta actualmente detenida en el Senado, en donde se plantea precisamente que el PROCAMPO tiene que continuar y que allá mecanismos compensatorios ante el problema del TLCAN. Propondría que en este Consejo Mexicano se constituye, creo que hay una Comisión, la que trabaja con Economía o Hacienda, que pueda trabajar, por parte del Consejo, una propuesta sobre la cuestión del presupuesto, que tengamos no nada mas una opinión sobre lo que nos acaban de presentar, sino que hay un planteamiento concreto de este Consejo sobre la cuestión del presupuesto, y también quería comentar que en cuanto a los ingresos petroleros, este Consejo se pudiera pronunciar para que una parte de lo que se va ha entregar a los Estados en este año todavía y el año que entra, sobre los ingresos petroleros excedentes hacia los Estados, una parte vaya para infraestructura rural, porque inicialmente esto quedo plasmado en el Acuerdo Nacional para el Campo y tampoco se ha cumplido, son algunos de los temas que quería comentar.

C. FEDERICO OVALLE VAQUERA. CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS, A. C. (CIOAC): En términos generales, en términos específicos resulta muy larga la exposición. Si partimos de la idea que el presupuesto es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados y que los Consejeros de representantes de las organizaciones sociales y de productores privados, tenemos este como el espacio donde opinar, donde construir propuestas, creo que tiene sentido que en efecto construyamos un

grupo de trabajo, a la voz de ya, incluso como un acuerdo del Consejo. En la sesión pasada del Consejo, de manera específica Gerardo Sánchez, a nombre del Congreso Agrario Permanente hizo una propuesta ya sobre el presupuesto, otro grupo de organizaciones, que creo que son el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas, también esbozaron una propuesta, lo mismo se anunciaba por parte del Consejo Nacional Agropecuario, hoy esta la propuesta de AMSDA, y creo que a partir de estos espacios, donde debería de haber interés, bien se puede construir un grupo de trabajo que permita hacer ejercer el derecho que como Consejo Mexicano tenemos, no solamente discutir entre nosotros, sino opinar como dice Narro a través de la Comisión Intersecretarial y con los otros actores del Poder Ejecutivo Federal y del propio Poder Legislativo, de lo contrario y creo que podemos hacer una buena reflexión de alguna propuesta, pero si no logramos que esta sea atendida por las instancias, sobre todo las que van a decidir, de poco sirve esa buena propuesta, así lo quiero señalar de inicio y algunos aspectos de los contenidos que aquí han sido comentados. Primero, es cierto que el gasto social en el caso del año 2006, ocupa un porcentaje, más del 50% del presupuesto, el 56% para ser exactos y el 44% se da a las áreas productivas, creo que esta tendencia no puede seguir así, se tiene que revertir, tendría que haber una reasignación, dice José Luis, una reorientación, como lo hemos dicho otros, pero no solamente en la distribución de gasto social y productivo, sino también habría una propuesta no específica de que se de prioridad a la parte del sector social que se contemple, y para ello habría que modificar mucho de los instrumentos e incluso normativos, pero tampoco sirve de mucho que cada año se incremente el presupuesto, y en Enero la Secretaría de Hacienda lo esté recortando, dos o tres meses antes de que lo empiece a ejercer, pues hay que pactar en la parte Legislativa una prohibición explícita sobre este tema, además de los propios subejercicios, y también sería una parte de las propuestas. En el caso particularmente de la Alianza, no plantearía si 12 mil millones de pesos es mucho o es poco, depende de con que lo mida uno, lo que me parece es que más allá de los números y de la información, quienes andamos cotidianamente en el campo hemos llegado a la conclusión de que Alianza para el Campo, hay que transformarla en un instrumento semilla de la actividad productiva, porque la experiencia nos dice, en muchos de los casos esta parte de la Alianza no se ejerce porque la parte correspondiente al productor simplemente no es posible aportarla, Daniel sabe perfectamente esto en Zacatecas, así ocurre en Chiapas, en todos lados así ocurre, entonces habría que también reflexionar y tratar de que esa composición con inversión federal, estatal y de los propios productores, tuviera una orientación distinta, para que verdaderamente los productores de bajos ingresos puedan acceder a los recursos de la Alianza, de lo contrario es muy difícil. Pero más allá de los números, simplemente ratificaría la propuesta del Congreso Agrario en términos de aumentar 45 mil millones de pesos, de un incremento de un 10% más, con respecto a 2006, más un porcentaje como presupuesto orientado a un programa emergente para el año 2007, que sea preventivo en relación con los impactos que prevemos o esperamos a partir de la apertura total en el año 2008, entonces reitero las dos propuestas, fundamentalmente la inicial, que conformemos un grupo de trabajo y que ejerzamos el derecho de opinión en todas las instancias de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, y que en todo caso aquí la sometamos a la consideración y si eso es posible, a partir de voluntades explícitas, a partir de cómo aquí se acuerde, construyamos ese grupo de trabajo.

C. P. JOSÉ CRUZ VALLES GUEVARA. UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REGIONALES CAMPESINAS AUTÓNOMAS, A. C. (UNORCA): Ya escuchada la propuesta de la AMSDA, la UNORCA ha preparado un documento que no vendría a ser una propuesta,

sino es la agenda campesina para el desarrollo sustentable, y conscientes de nuestra participación para la elaboración de la propuesta de egresos y que corresponden a los programas que inciden en el desarrollo rural de nuestro país, nos vamos a permitir entregar como aportación nuestra agenda campesina para el desarrollo sustentable, emanada de trabajos de talleres de ordenamientos territoriales, en los cuales las aportaciones más importantes fueron las aportaciones de los campesinos e indígenas de varios Estados de la República y que hicieron un autodiagnóstico, que creo que pudiera tener más sustento de los documentos que se hacen en gabinete. Perfectamente enterados de que el presupuesto tiene líneas hacia las actividades agropecuarias industrializadas, nosotros le apostamos a los asuntos del agua, a los asuntos del suelo, a los asuntos de la biodiversidad, a los asuntos de los cambios climatológicos y a tomas transversales. Por cuestiones de tiempo sería imposible enumerar la agenda, que se la vamos a entregar al honorable Consejo elaborada y los principales puntos que contempla ahí, es que el agua se ha venido convirtiendo en uno de los problemas más importantes de la agenda ambiental nacional para los productores de las organizaciones campesinas de amplio aspecto, y lo vemos de una manera más integral desde la producción del agua en la parte alta de las cuencas hasta su consumo, y no simplemente desde el fenómeno de la escasez, ante el cual hay que determinar mecanismos de mercado en términos de racionalidad económica, sino de manera integral considerando la socio ambiental de los diferentes espacios que conforman las cuencas hidrológicas, por tal motivo es importante para los productores y más para los del amplio sector social, incentivar y recuperar tecnologías para la captación y conservación de aguas de lluvia, rehabilitación y protección de cause de los ríos y los manantiales y una mayor participación de los Municipios en la reglamentación de sustancias tóxicas, desechos Municipales, químicos domésticos, con el fin de mejorar la calidad de agua, fomentar la reforestación, protección y recuperación de las zonas de recarga de manantiales, limitar el uso de agroquímicos, fomentar y apoyar proyectos de agricultura orgánica, con practicas agroecológicas y agroforestales entre los productores y organizaciones, apoyar programas de manejo de desechos municipales y empresas sociales de reciclaje, impulsar proyectos de ordenamiento ganadero mediante la implementación de practicas holísticas y silvopastoriles, difundir la importancia de proyectos de abonos verdes e integrar estudios sobre el control biológico de plagas y enfermedades con especies endémicas de México, impulsar proyectos de ganadería de traspatio y huertos domésticos, promover proyectos de conservación de suelos, elaborar e integrar un programa de fomento de auto consumo y recuperación de productos tradicionales y culturales, integrar un programa de manejo y recuperación de suelo, promover los programas regionales de reforestación de especies nativas, identificar y promover complejos eco turísticos, promover acuerdos y convenios para la investigación de la biodiversidad, entre los temas transversales es integrar y ejecutar un programa nacional de comercialización de productos ecológicos y el desarrollo de infraestructura comercial y logística verde, poner en marcha un programa de desarrollo de mercados regionales ecológicos, fomentar alianza regionales nacionales e internacionales para el comercio justo y sustentable, ampliar los proyectos de captura de carbono, elaborar un proyecto de aprovechamiento de servicios ambientales, todo y ahí cabe y veo con algo bueno que en SEMARNAT están incrementando el presupuesto para estos temas, la agenda se la vamos a entregar al Consejo para integrar en la propuesta. Por otra parte hay cierta razón que los Gobernadores de los Estados tienen cierto celo cuando las organizaciones bajan recursos y que llegan allá y no van por su conducto y hasta ponen obstáculos para que no se ejecuten estas inversiones, porque no fueron de partido cuando llegan, entonces si hay razón ahí en

estos casos, tenemos el caso de Durango, que el año pasado los excedentes del petróleo los canalizaron a obra y nuestros legisladores de nuestro Estado le apuestan más a los presupuestos de obra, que es donde pueden hacer ciertos negocios.

ING. JAIME PÉREZ GARZA, ASOCIACIÓN NACIONAL DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA, "ANTONIO NARRO" (ANEUAAAN): Quisiera tomarle la palabra a Octavio, en el sentido de que formemos un equipo de trabajo para integrar un presupuesto conjunto, aunque la vez pasada fue el acuerdo, pero no invitaron, invitaron solamente algunas personas, que lamentablemente no asistieron, de toda formas que se perdió un mes sobre ese proyecto. El tiempo que tenemos es muy reducido, estamos hablando de una semana, pienso que deberíamos de concentrarnos en generar un documento de reasignación de recursos exclusivamente, porque al final de cuentas la situación de la operación de los programas le concierne exclusivamente al Ejecutivo y ahí es donde tenemos que trabajar con el Ejecutivo, en las normas de operación, no tiene caso que nos desgastemos en decir que un invernadero vale 1 millón y le dan el 50%, esas son normas de operación, ahí es donde tenemos que trabajar con el Ejecutivo, porque el Ejecutivo nos consulta normalmente y nos da quince días, pero le deberíamos de sacar acuerdos completos del Consejo en ese sentido. Sugiero Octavio y Gerardo que nos sentemos esta misma semana o la próxima y trabajemos sobre la reasignación de los recursos, si no va a haber más presupuesto, que trabajemos un presupuesto conjunto en ese sentido, y luego que nos metamos a trabajar sobre normas de operación y a apoyar al Ejecutivo en ese sentido, esto es lo que quiero comentar solamente en esto y que lógicamente si el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable es el órgano de consulta del Gobierno Federal, en este momento no lo estamos haciendo porque no tenemos tan siquiera una referencia del Ejecutivo en cuanto a presupuesto, estamos asumiendo que las nuevas autoridades están trabajando en ello pero lo deberían de pasar por aquí, porque así lo establece la norma, para que lo consulte con el Consejo para discutirlo con ellos, porque a final de cuentas el Legislativo va a disponer, pero si hace la propuesta al Consejo sería mas fácil la negociación y evitar que cada organización ande consiguiendo presupuestos por otro lado, nosotros estamos trabajando el presupuesto de agricultura orgánica y digo, no hay más fuerza que la del Consejo Mexicano desde el punto de vista legal, deberíamos de sacar una propuesta global y ahí es donde quisiera comentar que decidiéramos en este momento quien quiere participar y que dedicáramos el esfuerzo por los tiempos a la reasignación de la propuesta de presupuesto.

MTRO. DANIEL FAJARDO ORTIZ. ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A. C., EN EL ESTADO DE ZACATECAS (AMSDA): Ojala fuera posible que este Consejo Mexicano presentara una propuesta al Congreso, creo que a estas alturas, siendo muy realistas, lo que tenemos que hacer mas bien que ponernos de acuerdo en no meternos el pie entre organizaciones y Gobiernos Estatales, realmente los Legisladores va a haber un periodo de cabildeo y las soluciones ahí están y ahí estamos los Gobiernos Estatales, incluyendo un área técnica de los Gobiernos Estatales que es la AMSDA. Creo que aquí se ha mostrado que tenemos coincidencias muy importantes en varios puntos, a estas alturas construir una propuesta de presupuesto del Consejo Mexicano, aquí este espacio ha servido para que distintas voces se presenten y se escuchen e identifiquemos esas coincidencias, creo que ese trabajo va muy avanzado, a estas alturas creo lo más conveniente es reunirse y decirles acéptenos nuestros 12 mil millones de pesos de Alianza para el Campo, porque los vamos ha estar peleando y acéptenos que hagamos modificaciones a las Reglas de Operación para que puedan entrar productores de bajos ingresos como es la preocupación

fundamental que tienen, hay algunas adecuaciones que se tuvieran que hacer, o sea, acepten que el programa de Alianza para el Campo es un programa que tiene transparencia en el ejercicio, porque hay fideicomisos estatales, porque hay decisiones colegialas, porque hay una evaluación externa, acepten que es un programa que va para inversiones, no es un programa asistencialista, acepten que es un programa que puede atender a toda la diversidad de actividades en el campo y que hay problemas en la operación que deberían tener algunas modificaciones, que en esencia lo que aquí se ha comentado debería de servir más para que productores de bajos ingresos pudieran acceder a estos apoyos, habría que abrir esas oportunidades, para eso está trabajando, como aquí también se decía, en los esos estudios de estratificación de productores, porque también no hay que darle todo a los que tienen dinero, en eso también creo que todos coincidimos, que a los que más o menos tienen capacidad de invertir en un invernadero, no esos pequeños productores, sino los que traen dinero para invertir y quieren un estímulo, que no se les de el 50%, sino se les de el 20%, ahí en Zacatecas lo estamos haciendo y hay gente que con el 20% de un invernadero están felices, pero hay otros que no hay que darles el 20% sino hay que darles mucho más, 80%, 70%, para que puedan ellos realmente participar y son los pequeños productores que hay que organizarlos y hay que trabajar en eso. No es un asunto del programa Alianza para el Campo general, sino más bien de como lo operamos y de algunas Reglas de Operación que hay que modificar. Pero hay por otra parte coincidencia aquí en este asunto esencial, en que el Programa Especial Concurrente tenga una mayor fortaleza de lo que es fomento a las actividades productivas, más que lo asistencial o recursos complementarios de apoyos directos, eso es algo muy bueno, esa es una gran conciencia que tenemos, también se ha expresado otra gran coincidencia lo del suelo y el agua y ahí hay programas y instrumentos específicos, está el PIASRE que es uno de los programas que estábamos nosotros defendiendo, están los programas que se operan a través de la CONAFOR, de la Comisión Nacional del Agua, esa coincidencia de rescatar el patrimonio básico que es el suelo y el agua, pues ahí está otra gran coincidencia. Identifico también finalmente que estamos ante un nuevo gran reto que es la apertura comercial y que necesitamos esto que nosotros llamamos el blindaje del sector agropecuario ante la apertura, creo también todos coincidimos en que se ocupa programas compensatorios de reconversión productiva, de apoyos a la comercialización, todos instrumentos fortalecidos ante este riesgo de la apertura comercial y como ya en este año, y además medio ya muy atorados, necesitamos en algunos casos el rescate de algunas actividades que sin unos programas, sin una estrategia, sin unos apoyos, podrían verse en grave riesgo de quedar este borrados y finalmente creo que los Gobiernos Estatales, la AMSDA, juntos con las soluciones deberíamos de pugnar por el relanzamiento del Acuerdo Nacional para el Campo, lo digo porque hubo una vez una petición que las organizaciones le hicieron a la CONAGO, la CONAGO tomó ese acuerdo en algún momento de trabajar juntos y creo que en esta coyuntura podríamos trabajar en eso, hay un documento ahí, revisar que se ha cumplido, que no, hay un nuevo Gobierno y es indispensable pues trabajar con eso. Yo digo que eso lo daríamos como en contrapartida, porque las organizaciones que son las firmantes del Acuerdo Nacional para el Campo, es digamos lo que más defienden, creo que hay elementos para hacer un frente común y pactar a esas alturas, lo sabremos porque así nos lo han hecho saber los del equipo de transición del nuevo Gobierno, la propuesta de presupuesto ya está ya, a estas alturas dialogar con el Ejecutivo saliente, con este entrante, ya no tiene caso, el trabajo es en el Congreso, ahí estaremos cabildeando, ahí nos vamos a encontrar organizaciones y Gobiernos Estatales, el Ejecutivo no puede, las Dependencias que

forman parte de este Consejo no pueden hacerlo por Ley, pero digo que al menos nos pongamos de acuerdo en dos, tres, cuatro, cinco temas como esos que he enumerado, para empujarlos juntos y orientar lo que se pueda hacer ahí en el Ejecutivo. Hay una propuesta de estructura básica que es esta del presupuesto de 2005, en el cual ese presupuesto reflejaba el Acuerdo Nacional para el Campo recién firmado y a partir de eso y estas cuantas anotaciones podríamos llegar a acuerdos.

LIC. GERARDO SÁNCHEZ GARCÍA. COORDINADOR DEL CONGRESO AGRARIO PERMANENTE (CAP): Indiscutiblemente también coincidimos en cuanto a construir una propuesta conjunta en donde reasignemos o asignemos los montos a las partidas presupuestales, que eso es fundamentalmente lo que tiene trascendencia, por otro lado creo que es importante que al seno de este Consejo se exprese el interés de todos los que lo integramos, las diferentes organizaciones sociales, los diferentes representantes de los sectores y demás, el interés de platicar con Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados que nos faciliten las cosas, de todas maneras lo vamos a hacer, si no nos lo permiten, de todas maneras los forzaremos a que se sienten en la mesa de negociación, eso lo tenemos muy claro, pero si hay un pedimento del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable en el sentido de sostener una reunión con Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados, a efecto de conciliar una propuesta de presupuesto para el campo, eso sería un extraordinario avance y otra cosa que se pudiera hacer, es una propuesta también al seno del Consejo Mexicano, puesto que estamos a punto de terminar el año, así como el año 2006 era el año de Juárez, el año 2007 tiene que ser el año del campo, y por una sencilla razón, la apertura comercial, si todos nos unimos para que hagamos convergencia y para concientizar a la sociedad en su conjunto en el sentido de la importancia que reviste el que le demos prioridad al campo el año que entra, estamos desprotegiendo al sector primario y vamos a depender cada día más de las importaciones, creo que también el Consejo debe de pronunciarse y tiene que pedirle al Ejecutivo Federal que el año que entra se decrete como el año del campo, o las prioridades del campo, y que sea este órgano el que se pronuncie. Por otro lado, creo que es prudente, como aquí lo comentaron que el Consejo cree una comisión para efectos de conciliar cantidades y programas, creo que cada quien tiene su razonamiento y su argumento válido, la AMSDA las organizaciones sociales, en fin, cada quien pensamos que la propuesta nuestra es la más clara y tenemos que conciliarla para facilitarles el trabajo a algunas otras gentes, pero a lo mejor el decir que nos declaremos en sesión permanente en el Consejo Mexicano es muy aventurado porque somos muchos, pero si podemos declararnos una comisión, que sea una comisión negociadora, en el supuesto de que en breve tiempo tengamos oportunidad de platicar con Comisiones Unidas para trabajar conjuntamente. A nosotros nos interesa validar muchas cosas, pero nos interesa la dignificación de las organizaciones sociales, cosas las políticas públicas se resuelven en el presupuesto, estamos de acuerdo con lo que se ha ventilado aquí, acabamos de celebrar nuestra Asamblea Nacional Ordinaria, la prioridad es el campo y es mandato unánime pelear 200 mil millones de pesos, no es aceptar, lo vamos a pelear, creo que ahí tenemos muchos puntos de coincidencia, todos sabemos que hay que meterle dinero, todos sabemos la situación que priva en el campo y en consecuencia nosotros ratificamos al seno de este Consejo el interés de las organizaciones que integran el Congreso Agrario Permanente en ese pedimento y en la solidaridad de todos, y ya para la asignación nos ponemos de acuerdo, no creo que sea tanto problema, reflexionamos cual es lo de fondo y como lo podemos hacer.

C. P. GUADALUPE MARTÍNEZ CRUZ. CONSEJO NACIONAL DE SOCIEDADES Y UNIDADES DE CAMPESINOS Y COLONOS, A. C. (CONSUC): Creo que en este sexenio logramos lo que no se había podido hacer en muchísimos años atrás, la apertura con el Gobierno que esta por terminar y de lo cual se derivó un Acuerdo Nacional para el Campo, como alguien dijo posiblemente muchos opinen que se logró algo y muchos opinen que no, pero para nuestra organización de CONSUC, lo más importante fue la voluntad política de escuchar a las organizaciones sociales y a sus campesinos, para poder firmar este Acuerdo Nacional para el Campo, lo demás que siguió era responsabilidad de todas las organizaciones campesinas y del propio Gobierno, así que los logros pocos o muchos ahí están, pero lo importante es lo que tenemos que seguir construyendo para el campo que todavía es demasiado y la gente está esperando este cambio, así que creo, por parte de mi organización, hago un reconocimiento a que este Gobierno nos escuche, le apostamos que a que el próximo Gobierno por entrar también le apueste al campo, también nos escuche, también tome como un antecedente histórico el Acuerdo Nacional para el Campo, que sirva para hacer sus planes de Gobierno para el próximo sexenio, pero creo que ahí debe estar la lucha de todas las organizaciones y de todos los que conformamos el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. Quiero también hacer unos comentarios, reconocer a Octavio la exposición que has hecho, creo que es un gran trabajo, pero quisiera proponer que al seno del Consejo han llegado, como ya se dijo, y estoy en ello, varias propuestas, creo que de ahí es de donde se debe derivar una propuesta única para que bueno todos se sientan escuchados dentro de este Consejo, creo que desde luego ninguna organización va a poder hacer un presupuesto especial a las propuestas que hagamos nosotros en esto, pero lo más importante es que en lo general y en lo de fondo tienen nuestras propuestas, como es poder tomar en cuenta el fomento. Coincido también en que, ya se dijo, creo que si tenemos en este momento las posibilidades que el PEC cuando menos tenga el 10 o el 15% de aumento, creo que sí lo podemos lograr, lo vamos a pelear las organizaciones sociales y creo que todos en su conjunto como cada año se hace ante el Legislativo. También quisiera señalar lo que pasa con PEMEX, efectivamente los excedentes del petróleo están ahí contemplados en el Acuerdo Nacional para el Campo, pero que paso con lo que se deriva al apoyo de infraestructura campesina, no se logró nada, porque el Legislativo no tuvo la intención de etiquetar que una parte de esos recursos fueran para fomentar la estructura campesina, y creo que hoy lo tenemos que pelear en el Legislativo para que pueda contarse con este beneficio. Me preocupa mucho lo que está pasando con el diesel o los energéticos que van dirigidos al campo, eso va a ser un impacto mucho muy importante, no nos queda claro como se debe tratar en este presupuesto, porque eso para todos va a ser un impacto muy importante, creo que en el Acuerdo Nacional para el Campo también peleamos mucho por el PROCAMPO, que aunque va a terminar en el 2008, debe dejar el gran antecedente de que estén todos los campesinos productores dentro de este programa, en donde también ocurrió lo mismo que con lo del petróleo o con los excedentes del petróleo, no se etiquetó y teníamos que esperar que un campesino productor saliera de este programa para ir corriendo a inscribirse a otro, y creo que son de las grandes cosas que tendremos que seguir luchando, y coincido también con mis compañeros cuando dicen que los tiempos los tenemos muy cortos, así que me sumo a la propuesta que se hace para que se haga una comisión muy corta, que puede trabajar rápidamente para poder tener en tiempo y en forma esta propuesta, para que realmente seamos escuchados y que la vayamos a pelear.

ING. SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA. CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA, A. C. (CCC): Efectivamente creo que las propuestas que cada quien está presentando están muy

bien acabadas, y son defendibles desde cada parte, las coincidencias se van a tener que dar, efectivamente hay que fijar los criterios que nos permitan estar conscientes del presupuesto que estamos solicitando para el campo, donde efectivamente todos estemos enmarcados, porque haciendo una reflexión de la ponencia de Octavio del presupuesto, nos damos cuenta que son 19,700 millones de pesos en términos redondos lo que abarcan los programas que se están presentando y entonces haciendo un análisis nos damos cuenta que en el caso de las organizaciones campesinas, apenas estamos en lo que opera el 5% de este presupuesto y en este sentido, si estamos en un Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, que efectivamente es un Consejo, de cualquier manera tenemos que expresar que hay una inconformidad cuando menos en lo que respecta a nuestra organización, en el sentido que en todo el presupuesto general que se puede enmarcar, a lo mejor de \$200 mil millones de pesos, vamos a estar comprendidos apenas en ese 5% y todavía hay que pelearlo, y tenemos proyectos, tenemos propuestas, tenemos planteamientos, para poder pelear lo que nosotros estamos proponiendo a través ya del Ejecutivo, de las Dependencias entonces nos están dejando francamente muy desprotegidos, sí es necesario una reingeniería del presupuesto, porque nos damos cuenta que a veces hay programas que nunca operan un recurso y hay programas que están ahí y que tampoco nunca les llega un recurso para operar, programas que se van y se van, nosotros hacíamos la cuenta el otro día, hay más de 200 programas que se operan para el sector agropecuario y a veces es porque efectivamente algún Diputado se le ocurrió que en la Región, en Distrito tal, hacia falta ese programa y se le asignan recursos, a veces nunca se operan, y por el otro lado, en todos estos programas que manejamos las organizaciones no llegan. Es muy el corto tiempo efectivamente, me sumo a que hay que hacer un equipo rápido, porque ya están las propuestas terminadas, ya no hay mucho que discutir en las reasignaciones, ya simple y sencillamente hay que ponerlas sobre la mesa, ver que coincide con que y vámonos. Primero la cuestión del monto, se habla de \$200 mil millones de pesos, se habla de \$150 mil millones de pesos, se habla de ampliar en un 15% el presupuesto conforme al año pasado, si nosotros estamos con lo que propone el coordinador del CAP de los \$200 mil millones de pesos, un punto importante es que si la prioridad en el 2007 va hacer el campo y se habrá la frontera en el 2008 el primer día, entonces tenemos que ver que no allá recortes, siempre en cada año el asunto es que hay recortes y no se empieza a operar hasta los últimos tres meses del año, si hay un criterio general que tenemos que plantear, es de que no existan recortes en esto y habría que cabildarlo, habría que verlo con el Ejecutivo, con Hacienda, o que revisarlo, que no existan recortes, porque la prioridad es el campo, también que inicie desde Enero a operar.

ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ. ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENGORDADORES DE GANADO BOVINO, A. C. (AMEG): La engorda ganado la hacemos un grupo de productores que incorporamos competitividad a la red de valor de la ganadería, la engorda, el procesamiento, la elaboración y finalización de carnes. Al final rendimos 15 kilos en promedio por habitante en México, es un sector prioritario y fundamental, mas de un millón de unidades de producción en México, más de un millón de empleos directos, es una rama muy importante. Acabamos de entregar a este Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, nuestra propuesta de presupuesto, sin embargo, no es únicamente aquí el esfuerzo, ya lo presentamos al Senado, ya lo presentamos en el Congreso, lo presentamos a través del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y quisiéramos sumarnos, sí es que se va a integrar este comité de revisión, a la excelente propuesta de AMSDA y de otras organizaciones, porque creemos en la importancia, así como todos, de nuestras propuestas. Ya hemos entregado este

presupuesto, queremos participar, queremos participar también en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, queremos participar en la propuesta de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable al presupuesto, por un serio problema, el cual se ilustra por el presupuesto PROGAN, PROGAN 2005 no se ha ejecutado, menos 2006, 2004 el Congreso nos asignó \$150 millones de pesos para la recuperación de becerros de exportación, no se ejerció porque no hubo presupuesto dentro de SAGARPA, en 2005 nos asignaron \$100 millones de pesos y en 2006 nos asignaron \$50 millones de pesos. Gracias a la aceptación del Señor Secretario Mayorga, a partir de Febrero comenzamos a gestionar la liberación de esos \$50 millones de pesos, las Reglas de Operación no salieron, en este instante están bloqueadas en ASERCA, solicitud número uno: estamos gestionando nuevamente para el 2007 que se repita la propuesta de programas de apoyo a la ganadería por contrato, ojala podamos enviar las Reglas de Operación a COFEMER para que en Enero, Marzo, Abril, Mayo podamos ejercer el recurso que se llegara a liberar gracias al cabildo y gracias al grupo de trabajo, segunda y final solicitud: el sexenio se acaba pasado mañana, Hacienda dijo el martes pasado, no autorizo los \$50 millones de pesos, porque los buscamos ejercer por FIRCO, ojala este Consejo Mexicano nos apoyara, así como nos apoyo el Secretario Mayorga, para que no se limite al sexenio, se limite al año fiscal y si salen dentro de ocho días, pudieran ser ejecutados para su asignación, ahora a través de un convenio particular con FIRCO.

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA. PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: Después de esta extensa presentación de lo que fue la propuesta de la AMSDA para el presupuesto 2007, y también tomando la consideración de lo que fue la propuesta del mes pasado del CAP, quisiera hacer una serie de consideraciones finales, antes de proponerles lo que corresponde al Consejo Mexicano del Desarrollo Rural Sustentable hacer con estas propuestas. Primero que nada, quisiera precisar que la propuesta de presupuesto 2007 no existe técnicamente hablando, Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación, plantea que el Ejecutivo Federal tiene que presentar su propuesta de presupuesto a más tardar el 15 de Septiembre cada año, con excepción del año de cambio de Administración, y este es el caso, para este caso el Ejecutivo Federal cuenta con fecha límite del 15 de Diciembre, lo que hace suponer que está previsto que le toca a la Administración entrante hacer la propuesta al presupuesto, lo quisiera plantear en esos términos, porque corresponderá a la próxima administración definir que de estas propuestas de presupuesto vale la pena integrar en la propuesta que hará al Congreso a más tardar el 15 de Diciembre, para su posterior integración del presupuesto. Segunda cosa que creo es pertinente definir, no le corresponde al Consejo hacer propuestas directamente al Congreso, el Consejo esta presidido por el titular de la Secretaría de Agricultura, por lo tanto, le corresponde en todo caso al Titular de la Secretaria de Agricultura en este caso a partir del 1° de Diciembre y a través de los propios mecanismos con que cuenta el Gobierno Federal, concretamente a través de la Secretaria de Hacienda, hacer las propuestas del presupuesto 2007 para el sector rural, aun así yo quisiera anotar que en esencia a lo que se ha hecho en estos dos últimos meses es integrar propuestas que corresponderá a esta administración, en este sentido al Lic. Francisco Márquez, como Secretario Técnico, a un servidor como Presidente Suplente y evidentemente al Lic. Mayorga como Presidente del Consejo, presentarlo en la entrega que haremos a la próxima Administración a partir del 1° de Diciembre, en esa entrega es obvio que tenemos que presentar las propuestas aquí recogidas, y yo quisiera recuperar el espíritu de las propuestas aquí planteadas, primero que nada en el Consejo de Octubre se hizo una propuesta, del CAP fundamentalmente, en donde lo que se pretende es

ampliar el techo, esta claro el planteamiento llegar al orden de \$200 mil millones de pesos y tal como decía el Lic. Gerardo Sánchez, el objetivo es hacer crecer el techo y ya luego dentro del propio techo es susceptible de ordenarse, y quiero también reconocer, o más bien recoger el espíritu de la propuesta que nos presento AMSDA, y Octavio tu me dices si esta bien o esta mal, pero así lo queremos plantear el presupuesto tal y como esta en el PEC tiene que tender a privilegiar lo destinado a la parte productiva, primer criterio, dentro de la parte productiva, a privilegiar la parte de inversión más de compensación y dentro de la parte de inversión, a privilegiar aquello que se destina a ejecución federalizada, esto es a través de Estados y Municipios, los presupuesto siempre tienen estos dos componentes, social y productivo, pero luego puede invertirse la parte productiva como compensación e inversión y luego a su vez en la parte de inversión, como centralizado y federalizado, quiero entender que en la propuesta de la AMSDA va con esta lógica y se le pone un número a la casa, concretamente \$12 mil millones de pesos a la parte de lo que sería la Alianza, \$1,000 millones de pesos a PIASRE, que son los dos programas fundamentalmente federalizados y luego se hacen algunas sugerencias para el resto del paquete presupuestal, integro también, si no tienen inconveniente, las sugerencias de algunos de los miembros del Consejo, de encontrar formulas para que también se privilegien lo que se destina a pequeños productores, al sector más marginado, concretamente el comentario de FAPPA, PROMUSAG y el fondo de jóvenes rurales, es importante mencionar que en los últimos años estos tres programas han estado bombeados fundamentalmente por Alianza, entonces también es compatible la Alianza para cubrir algunos de estos objetivos, pero es importante también que se haga algún sesgo para orientarlo a este tipo de pigmentos. Yo quisiera en ese sentido acotar que lo que le corresponde al Consejo, no hacer una propuesta del Consejo, porque la propuesta del Consejo a fin de cuentas será la propuesta que haga el Titular de la Secretaría de Agricultura, puesto que el es el Presidente, lo que le toca al Consejo es recoger diferentes propuestas y en ese sentido, tomamos nota clara de lo que ha sido la propuesta del CAP, de la AMSDA, en este momento la propuesta que nos deja la gente de AMEG, evidentemente la propuesta de UNORCA también la recogemos y todas las propuestas que se puedan turnar en estos días, yo si sugeriría que los tiempos están muy encima, tal y como lo decían ustedes, lo que sería pertinente en todo caso, y dado que nos quedan dos días de esta administración, es que si existen algunas propuestas concretas, articuladas, armadas, sustentadas, se turnen a la Secretaria Técnica del Consejo entre este día y el 30 de Noviembre, para que las integremos en el dossier que entregaremos al próximo Titular de la Dependencia, ir más allá, es ir más allá de las facultades del propio Consejo. Si no tienen inconveniente eso es lo que sugeriría, el tema del presupuesto es un tema muy candente, pero sí quisiera volver hacer estas precisiones, primero no hay una propuesta de presupuesto, esa le corresponde al próximo Gobierno y el próximo Gobierno entra en funciones el viernes 1° de Diciembre; segundo, el Consejo esta presidido por el Titular de la Secretaria de Agricultura y luego entonces las propuestas que tengan los miembros del Consejo corren a través del propio Titular de la Secretaria de Agricultura y de los causes que tiene el Gobierno Federal, y tercero, recogemos las propuestas que hasta la fecha existen y las integraremos al dossier que entregaremos al próximos Titular de la Dependencia, si no tienen inconveniente en esos términos terminamos el tema, entiendo que no tenemos ningún tema adicional.

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR: Solamente recordar la tarea hacer trascender este órgano, de darle vigencia, de darle validez y de trascender lo que es la democracia electoral a este tipo de ejercicios, que nos llevan mucho mas allá en un valor político de

democracia con participación de las grandes cabezas de todo un sector del que dependen millones de gentes, ahora les toca a ustedes la cuenta, ya no a su servidor y agradecerles las atenciones y la paciencia que tuvieron para quienes encausaron este Consejo durante estos últimos años, el Secretario Francisco Mayorga, el anterior Secretario Javier Usabiaga, el Ingeniero Antonio Ruiz y su Servidor, a nombre de todos nosotros muchas gracias por su paciencia y por su buena disposición.

4. ASUNTOS GENERALES.

No hubo ningún tema en Asuntos Generales.

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA
Presidente Suplente del Consejo

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR
Secretario Técnico del Consejo

LIC. JESUS ZAMBRANO JACOBO
Secretaría de Desarrollo Social

LIC. LOURDES GUERRERO REYES
Secretaría de Economía

ING. ERNESTO GUAJARDO MALDONADO
Secretaría de Educación Pública

MCP. ROBERTO REMES TELLO DE MENESES
Secretaría del Medio Ambiente y
Recursos Naturales

MTRO. OCTAVIO AVENDAÑO CARBELLIDO
Secretaría de Salud

LIC. MARINA CASTRO MORENO
Financiera Rural

LIC. SANDRA SEGURA RANGEL
Secretaría de Gobernación

LIC. JOSÉ FRANCISCO J. PARRA ACOSTA
Comisión Nacional del Agua

LIC. OCTAVIO JURADO JUAREZ

MTRO. DANIEL FAJARDO ORTIZ

Asociación Mexicana de Secretarios del
Desarrollo Agropecuario, A. C. (AMSDA)

Región Centro-Occidente
AMSDA-Zacatecas

LIC. RAÚL PÉREZ BEDOLLA
Alianza Campesina del Noroeste,
A.C. (ALCANO)

LIC. ALFREDO GARCÍA SOLIS
Asociación Nacional del Sector
Agropecuario y Campesinos, A.C.
(ANSAC)

ING. SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA
Central Campesina Cardenista, A.C.
(CCC)

SR. FEDERICO OVALLE VAQUERA
Central Independiente de Obreros
Agrícolas y Campesinos A.C. (CIOAC)

LIC. GERARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Confederación Nacional Campesina,
(CNC)

C. RAFAEL JACOBO GARCÍA
Central de Organizaciones Campesinas y
Populares, A.C. (COCYP)

C.P. GUADALUPE MARTINEZ CRUZ
Consejo Nacional de Sociedades y Unidades
de Campesinos y Colonos, A.C. (CONSUC)

SR. RANGEL ESPINOZA LÓPEZ
Frente Nacional para la Defensa del
Campo Mexicano (FNDM)

LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ AGUILERA
Unión General de Obreros y Campesinos
de México, "Jacinto López Moreno", A. C.
(UGOCM)

BIOL. TONATIUH CARRILLO LAMMENS
Unión General Obreo, Campesina y
Popular, A. C. Coordinadora Nacional
(UGACP-CN)

C.P. CRUZ VALLES GUEVARA
Unión Nacional de Organizaciones

C. LENNIN LÓPEZ REZA
Unión de Trabajadores Agrícolas, A.C.

Regionales, Campesinas Autónomas,
A. C. (UNORCA)

(UNTA)

CAP. EZEQUIEL CARRILLO TÉLLEZ
Confederación Nacional de Propietarios
Rurales A. C. (CNPR)

LIC. ESTELA GUERRA ATRIP
Consejo Mexicano de la Flor, A.C.
(CMF)

ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ
Asociación Mexicana de Engordadores de
Ganado Bovino, A. C. (AMEG)

ING. JAIME PÉREZ GARZA
Asociación Nacional de Egresados de la
Universidad Autónoma Agraria
"Antonio Narro" (ANEUAAAN)

ING. SERGIO RAMÍREZ VARGAS
Confederación Nacional Agronómica, A.C.
(CNA-AGRONOMICA)